

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18528** *GESTIÓN INMOBILIARIA Y URBANA GIU, S.L.*

D.^aJulia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 24/09, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Luis Creus Campderros, Daniel Escofet Plana, Felisa Perez Triviño, Isabel Peñas Perez y María Teresa Saez Domenech, contra Gestión Inmobiliaria y Urbana Giu, S.L. se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Gestión Inmobiliaria y Urbana Giu, S.L., en situación de insolvencia, por importe de 71767,36 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 5 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090038111-1